



Nombran 2024 el Año de Felipe Carrillo Puerto

2024 será el Año de Felipe Carrillo Puerto, “el Apóstol de la Raza”, luego de que la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del priista Rubén Moreira y que también incluyó la del presidente Andrés Manuel López Obrador y del legislador panista Elías Lixa.

Este viernes, el ‘Diario Oficial de la Federación (DOF)’ publicó el decreto por el que se declara al año 2024 como Año de Felipe Carrillo Puerto con lo que se reconoce al político yucateco, conocido también como el “Cristo Rojo de los Indios Mayas” y “Dragón Rojo de los Ojos de Jade”, como un gran defensor de la sociedad y las causas justas.

En su iniciativa Moreira Valdez destacó que Carrillo Puerto fue un mexicano “excepcional, un hombre que amó profundamente a su tierra y por la que entregó su vida”.

“Fue un visionario de la política, un hombre adelantado a su tiempo, que, como gobernador, su primer discurso lo pronunció en lengua maya. Carrillo Puerto



La propuesta fue del priista Rubén Moreira.

promulgó leyes de previsión social y del trabajo, así como del divorcio y creó cooperativas de producción y consumos, además de que reconoció los derechos políticos de la mujer.

El diputado priista celebró la publicación en el DOF en el marco de que Felipe Carrillo Puerto cumplirá 100 años de haber sido asesinado por defender a su pueblo. • (Eloísa Domínguez)